

## La Universitat Jaume I otorga una medalla a la Generalitat por el apoyo recibido - Levante de Castelló - 21/02/2017



Acto de conmemoración del 25 aniversario de la universidad en la Casa dels Caragols. LEVANTE-EMV

# La Universitat Jaume I otorga una medalla a la Generalitat por el «apoyo recibido»

► El galardón quiere agradecer el impulso que dio la administración autonómica

**LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ**

■ La Universitat Jaume I conmemora el viernes 24 de febrero de 2017 el XXVI aniversario de su creación con un acto académico que empezará a las 12.00 horas en el Paraninfo del Campus del Riu Sec en el que se hará entrega de la Medalla de la Universitat Jaume I a la Generalitat, recogiendo la distinción el presidente Ximo Puig.

El acto se iniciará con la entrega de distinciones al PAS y PDI en activo con 25 años de servicios prestados y al personal jubilado durante el año 2015. También se otorgarán los premios extraordinarios en los estudios de grado y los galardones otorgados por el Consejo Social en las categorías de Excelencia Docente Universitaria, Iniciativa Emprendedora Estudiantil y Trayectoria Investigadora. Posteriormente, se procederá a la entrega oficial de la Medalla de la Universitat Jaume I a la Generalitat.

Los parlamentos pondrán el punto final al acto que conmemora el XXVI aniversario de la cre-

ación de la Universitat Jaume I a través de una ley que fue aprobada por todos los grupos con representación en las Cortes Valencianas.

Con la concesión de la medalla a la Generalitat, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UJI con fecha 28 de junio de 2016, la Universidad pública de Castelló quiere destacar el apoyo recibido por parte de la institución autonómica desde su nacimiento, con la publicación el 27 de febrero de 1991 en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana de la Ley 3/1991, de la Generalitat, de 19 de febrero, de Creación de la Universitat Jaume I de Castelló. Por lo tanto, fue una ley de la Generalitat la que cristalizó en esta nueva institución académica la tradición educativa de nuestras comarcas -empezando por las Aulas de la Latinidad hasta llegar al Colegio de Magisterio y el Colegio Universitario de Castelló- y el deseo unánime de la sociedad castellonense de contar con una universidad pública que garantizara el acceso a la forma-

ción y la investigación superiores de todos sus ciudadanos. De este modo, y desprendido de la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), que permitió adaptar la institución universitaria al nuevo marco democrático derivado de la Constitución Española, la Universitat Jaume I se constituye en la primera universidad pública creada por la Generalitat.

Con posterioridad a la aprobación de la Ley de Creación, la Generalitat ha tenido un papel capital en el crecimiento y consolidación del proyecto universitario de la Jaume I, tanto con la aprobación de sus primeros Estatutos, en 1995, como en la de las posteriores reformas para adaptarlos al marco legislativo del Estado español y de la Comunidad Valenciana. La contribución de la Generalitat a la UJI no ha sido sólo de carácter legislativo, dando el contexto jurídico necesario para el desarrollo de su labor, sino que le ha dotado durante estos años de los recursos económicos.